

# MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2021-2022 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN “CLAUVERO ARÉVALO”

## 1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

### 1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Director: Emilio GUICHOT REINA

Secretario: Javier SOLA TEYSSIERE

### 1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

#### A) MIEMBROS HONORÍFICOS

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

#### B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M<sup>a</sup> DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

CARRILLO DONAIRE, JUAN ANTONIO (Catedráticos de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CASTILLA GUERRA, JERÓNIMO (Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla)

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Contratada Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GUICHOT REINA, EMILIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RUIZ OLMO, IRENE M. (Profesora Ayudante Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

### C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)

JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

#### D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ LARA, MARÍA DOLORES (Gestora del Instituto Universitario de Investigación “Clavero Arévalo”).

## **2. INVESTIGACIÓN**

### *2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN*

El Instituto gestiona el siguiente proyecto de investigación financiado por el hoy Ministerio de Ciencia e Innovación:

#### **A) DER2017-88456-P OBSERVATORIO DE LA TRANSPARENCIA**

El Observatorio de la transparencia (OTP) es un proyecto de investigación del Instituto Clavero Arévalo que tiene como Investigador Principal al profesor Emilio Guichot y en el que participan las profesoras Concepción Barrero Rodríguez y Concepción Horgué Baena, todos ellos catedráticos de Derecho Administrativo y miembros del Instituto Clavero Arévalo. Ambas profesoras son miembros, la primera en el cupo de expertos y la segunda en representación de las Universidades andaluzas, de la Comisión asesora del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Igualmente se integran en el equipo de investigación una doctora máxima especialista en España en transparencia local, Concepción Campos Acuña, Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, un profesor asociado especializado en la materia, José Manuel Fernández Luque, y un doctorando en el ámbito de la gestión de la información y los archivos, Pedro Barea Gallardo. Su periodo de ejecución comenzó en enero de 2018 y finaliza el 30 de septiembre del 2022. Contó con una financiación en el año 2021 de 9.121,01€.

El objetivo del O.T.P es el seguimiento íntegro y actualizado de las resoluciones de las autoridades administrativas independientes y de los tribunales en materia de transparencia y acceso a la información, su síntesis y la exposición de líneas argumentales, la creación de un foro de opinión y la provisión de recursos y de noticias de actualidad sobre la materia.

### *2.2 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN*

Igualmente, el ICA se ocupa de la gestión del siguiente Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación del que forman parte sus miembros natos.

#### **A) SEJ-193, "TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA".**

La Profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del Grupo, de investigación SEJ-193: "Transparencia y sostenibilidad de la actividad administrativa", en el que sustituyó al profesor Francisco López Menudo responsable del grupo desde su constitución. Está integrado por los miembros del Instituto: Francisco López Menudo Concepción Horgué Baena, Emilio Guichot Reina, Juan Antonio Carrillo Donaire, Carlos Sanz Domínguez, Alejandro Román Márquez e Irene Ruiz Olmo. Igualmente forman parte del mismo Pedro Barea Gallardo, contratado de investigación del VI Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla y el Profesor Asociado de Derecho Administrativo José Manuel Fernández Luque. Tanto uno como otro realizan sus tesis doctorales bajo la dirección de miembros del Grupo, concretamente de los Profesores C. Barrero y E. Guichot. Sus miembros cuentan con diferentes proyectos en esta línea de investigación en cuyo ámbito se viene realizando una importante labor de transferencia

del conocimiento en la materia (Congresos, Jornadas). En la convocatoria del 2021 ha recibido una financiación de 1.537,00 €.

#### B) SEJ-165, DERECHO PÚBLICO, RESPONSABILIDAD, CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

El responsable de este grupo de investigación es actualmente el Profesor Roberto Galán Vioque y cuenta con financiación estable del Plan Andaluz de Investigación. Sus investigadores son los miembros del Instituto Alfonso Pérez Moreno, Jesús Jordano Fraga, Antonio José Sánchez Sáez, María Carmen Ortiz de Tena y Antonio Alfonso Pérez Andrés. En la convocatoria del 2021 ha recibido una financiación de 1.000 €.

#### C) SEJ-188, “SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL. POLÍTICAS COMUNITARIAS Y ANDALUZAS”

La Profesora Encarnación Montoya Martin es la responsable del Grupo de investigación SEJ188: “Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Local. Políticas Comunitarias y andaluzas”. Está integrado por 7 investigadores y cuenta con financiación del Plan Andaluz de Investigación. En el año 2021 contó con una financiación de 1.544€

### 2.3 PROYECTO I+D+i FEDER ANDALUCÍA

#### A) NUEVOS RETOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: TRANSPARENCIA Y COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

La profesora Concepción Barrero Rodríguez es la responsable del proyecto “Nuevos retos de la contratación pública: transparencia y compromiso social y ambiental” (Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020) financiado por la Junta de Andalucía (Consejería de Economía y Conocimiento). Integrado en su equipo de investigación por los profesores y miembros del Instituto: Roberto Galán Vioque, Emilio Guichot Reina, Concepción Horgue Baena y Alejandro Román Márquez, Asimismo, en el equipo colaborador: Pedro A. Barea Gallardo, José Manuel Fernández Luque e Irene M. Ruiz Olmo. Su periodo de ejecución comenzó el 1 de febrero de 2020 y finalizó el 30 de abril del 2022. Contó con una financiación total de 35.000€

Dentro del proyecto, como parte del plan de difusión, están en edición dos monografías sobre la materia objeto del proyecto. Las obras, que se encuentra en trámite de publicación por la editorial Tirant Lo Blanch, son “La transparencia en la contratación pública y sus límites”; cuyos autores son la profesora Concepción Barrero y Emilio Guichot y “Contratación pública sostenibilidad social y ambiental” cuyos autores son Roberto Galán Vioque y coordinadora Irene Ruiz Olmo.

### 2.4 JORNADAS CIENTÍFICAS

#### A) RETOS JURÍDICOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA

Jornadas que se celebraron los días 23 y 24 de septiembre de 2021 en el salón de actos de la Facultad de Derecho (en modalidad presencial y virtual) organizadas por el Instituto Clavero Arévalo de la Universidad de Sevilla

Se trata del primer acto académico organizado en la nueva etapa del Instituto, bajo su nueva denominación en homenaje al promotor de su creación y primer Director, D. Manuel F. Clavero Arévalo, y se ha dedicado a analizar los retos jurídicos actuales de la Administración andaluza, autonómica y, en la mayoría de las materias, también local.

Por su relevancia, se destacaron cuatro grandes retos: la profundización del buen gobierno, la adaptación de la Administración a la sociedad de la información, el uso sostenible del espacio físico y la preservación de los recursos naturales.

Para analizar el estado de la cuestión y las medidas que están llamadas a implementarse o debatirse en los próximos años en cada uno de ellos, se contó con la participación de los máximos responsables de la Administración autonómica sobre cada una de las líneas temáticas, y con todo un elenco de especialistas en Derecho público, miembros todos ellos del Instituto, que abordaron materias en la que son auténticos especialistas.

En la inauguración de estas Jornadas participaron D. Alfonso Castro, Decano de la Facultad de Derecho y el Prof. Emilio Guichot, Director del Instituto.

Se estructuraron en cuatro sesiones en torno a las cuatro temáticas antedichas. Las sesiones del día 23 de septiembre versaron sobre:

- “La profundización del buen gobierno”, en la que intervinieron la Secretaria General de Regeneración, Racionalización y Transparencia, D<sup>a</sup>. Nuria Gómez Álvarez, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, de la Junta de Andalucía, y los miembros del Instituto catedráticos de Derecho administrativo de la Universidad de Sevilla D<sup>a</sup>. Concepción Barrero y D. Emilio Guichot, así como D. Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Cádiz, actuando como moderador D. Manuel Medina Guerrero, Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Sevilla.

- “La adaptación de la Administración a la sociedad de la información”. En esta intervinieron D<sup>a</sup>. Ana María Vielba Gómez, Secretaria General para la Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, y los miembros del Instituto D. Federico Castillo Blanco, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Granada, D. Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Pablo de Olavide y D<sup>a</sup>. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho administrativo de la Universidad de Sevilla. Actuando como moderador D. Pedro Escribano Collado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

Las sesiones del día 24 de septiembre versaron sobre:

-“El uso sostenible del espacio físico” en la que intervinieron el Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio D. Andrés Gutiérrez Istria, de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y los miembros del Instituto D. Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Córdoba, D. Juan Antonio Carrillo Donaire, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y D. Antonio Alfonso Pérez Andrés, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de

Sevilla. Actuando como moderador D. José Luis Rivero Ysern, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

- “La preservación de los recursos naturales” en la que intervinieron el Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Secretario General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y los miembros del Instituto de la Universidad de Sevilla D. Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Derecho administrativo, D<sup>a</sup>. Concepción Horgué Baena, Catedrática de Derecho administrativo, D. Antonio Sánchez Sáez, Catedrático de Derecho administrativo, D<sup>a</sup>. María del Carmen Ortiz de Tena, Profesora Titular de Derecho Administrativo, D. Roberto Galán Vioque. Profesor Titular de Derecho Administrativo y D. Diego Vera Jurado, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Málaga. Actuó como moderador D. Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid

La clausura fue a cargo de D<sup>a</sup>. María del Mar Caraza Cristín, Directora del Instituto Andaluz de Administración Pública de la Junta de Andalucía y Profesora asociada de Derecho administrativo de la Universidad de Sevilla y el Director del Instituto D. Emilio Guichot, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

## B) II SEMINARIO INTERNACIONAL ONLINE: GOBIERNO ABIERTO Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL”.

Este seminario organizado por el Centro Iberoamericano de Gobernabilidad Administración y políticas locales (CIGOB) y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo y la colaboración del Proyecto I+D+I B-SEJ -314-UGR18 “Instrumentos para el Buen Gobierno de las Cosas Públicas: Ética, Transparencia e Integridad Pública”, se celebró los días 29 y 30 de septiembre de 2021 en el Campus virtual del CIGOB en modalidad virtual.

La inauguración fue a cargo del Director del Instituto, el Prof. Emilio Guichot, y del profesor miembro de este Instituto D. Federico A. Castillo Blanco, Investigador principal del Proyecto I+D y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

Se estructuró con tres ponencias el día 29 y dos ponencias y una mesa redonda el día 30 de septiembre. La ponencia inaugural “La transformación de la Administración y del empleo público: la disrupción tecnológica” estuvo a cargo del Catedrático de Derecho Constitucional Acreditado D. Rafael Jiménez Asensio. La segunda “Teletrabajo y Competencias digitales” fue a cargo de la Secretaria de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo, Concepción Campos Acuña. La tercera, “Inteligencia Artificial y Administración Pública” estuvo a cargo del Catedrático y miembro de este Instituto, Juan A. Carrillo Donaire.

El día 30 el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Oberta de Cataluña, D Agustí Cerrillo i Martínez, comenzó con la ponencia “Gobierno abierto e integridad ¿Qué aporta la digitalización?”, la quinta sesión sobre la políticas de digitalización en Iberoamérica estuvo a cargo del Consultor Internacional, Académico

Asociado del Centro de Sistemas Públicos de Chile, D. Alejandro Barros y del Investigador del Instituto Peruano de Buen gobierno y Buena Administración, D. Mirko Maldonado

Tras las ponencias tuvo lugar la mesa redonda sobre “Experiencias de digitalización de la Administración Pública española” en la que participaron, el Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía, D. Raúl Jiménez, la Vicepresidenta III y Diputada de Gobierno Electrónico y Régimen interior de la Diputación Provincial de Jaén, Dña. María de África Colomo Jiménez, y D. Oscar Cortés, Coordinador de Comunicación Digital del Ayuntamiento de Madrid.

### C) JORNADA SOBRE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE ADQUISICIÓN DE TRATAMIENTOS CONTRA LA COVID-19: RETOS Y DESAFÍOS

Jornada de estudio cuyo objeto fue analizar desde una perspectiva interdisciplinar, por reconocidos especialistas, los instrumentos jurídicos de adquisición de tratamientos contra la COVID-19 creados por la Comisión de la Unión europea.

Organizada por el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo, la Asociación de Letrados de la Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la empresa GlaxoSmithKline (GSK), estas jornadas se llevaron a cabo en formato presencial y virtual durante el día 7 de octubre en el salón de Grados de la Facultad de Derecho

En la inauguración de esta Jornada participaron el Decano de la Facultad de Derecho, D. Alfonso Castro Sáenz, Catedrático de Derecho Romano, la Catedrática de Derecho Administrativo y organizadora D<sup>a</sup> Encarnación Montoya y el Director del Instituto, el Catedrático de Derecho Administrativo Emilio Guichot.

Tras la inauguración tuvieron lugar tres ponencias durante la mañana y cinco durante la tarde del día 7 de octubre. La primera ponencia “La Unión Europea ante el reto de la pandemia: adquisición conjunta de productos médicos de respuesta sanitaria” fue a cargo del Letrado de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, D. Javier Lomas Oya. La segunda “Instrumentos in fieri: la autoridad europea de preparación y respuesta ante emergencias sanitarias” la impartió la Profa. D<sup>a</sup>. Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Y la tercera “El papel de las entidades gestoras de las CCAA en la adquisición de tratamientos contra la COVID-19” estuvo a cargo de la Letrada de la Administración Sanitaria, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Rosario Forján Rioja.

Durante la tarde se desarrollaron cinco ponencias. La primera sobre “Perspectiva de salud pública en la gestión integral de la pandemia”, a cargo de D. Juan Luis Cabanillas Moruno, Director General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Economía y Políticas Sociales, de la Ciudad Autónoma de Melilla y Profesor asociado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Sevilla. La segunda, “Desarrollo, autorización y compra de medicamentos en tiempos de COVID. Lecciones aprendidas y aplicabilidad fuera de la pandemia” fue a cargo del Jefe de Departamento de Medicamentos de Uso Humano, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). D. César Hernández García. La tercera, “La perspectiva hospitalaria”, fue impartida por la Jefa de Servicio de Farmacia hospitalaria del SAS, D<sup>a</sup>.



M<sup>a</sup> Dolores Bejarano Rojas. Tras una pausa, tuvieron lugar dos ponencias más: “Patentes, propiedad industrial y cláusulas de confidencialidad” impartida por D. Ángel García Vidal, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela y “Responsabilidad ante efectos adversos de los tratamientos: cláusulas de exención de responsabilidad y responsabilidad patrimonial de la administración” a cargo de D. Antonio Faya Barrios, Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

#### D) IV SEMINARIO DE DERECHO SANITARIO "RETOS JURÍDICOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS SANITARIOS PARA FINES DE INVESTIGACIÓN"

Este Seminario, organizado por la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo, se celebró el 1 de diciembre del 2021, en formato presencial y virtual en la Facultad de Derecho. Asistieron más de un centenar y medio de personas, lo que constituye la mayor asistencia en estas jornadas de las que hace ya su cuarta edición.

La inauguración fue a cargo de la Presidenta de la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, María del Rosario Forjan Rioja, el Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud de la Consejería de Salud y Familias, D. Isaac Túnez Fiñana, y el Director del Instituto, el Profesor Emilio Guichot.

La IV edición del Seminario de Derecho Sanitario tuvo por objeto arrojar luz sobre las cuestiones que se plantean tales como la base jurídica y la aplicación de las garantías adecuadas para el tratamiento de los datos sanitarios con fines de investigación científica, dentro del respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Estos contenidos fueron abordados en dos mesas redondas. La primera de ellas se centró en el marco jurídico general, europeo y nacional, actuando como moderador el Prof. Emilio Guichot, y con la intervención de expertos universitarios como D. Julián Valero Torrijos, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia, y D. Ricard Martínez Martínez, Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital Microsoft, de la Universidad de Valencia y un representante de la Agencia Española de Protección de Datos, D. Jesús Rubí Navarrete. La segunda analizó la regulación jurídica de los Big Data en materia sanitaria, la utilización de los datos sanitarios con fines de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las garantías adecuadas para el tratamiento de aquéllos, y las funciones y competencias de las autoridades autonómicas para su protección. Para ello contamos con la presencia de la Jefa de Asesoría Jurídica del SAS, D<sup>a</sup> Matilde Vera Rodríguez, el Delegado de Protección de datos del SAS, D. Juan Díaz García y el Director del Área de Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, D. Luis Falcón, Esta segunda mesa fue moderada por D. Marta Blázquez Expósito, Jefa de la Asesoría Jurídica del Consejo de Transparencia y Protección de Datos.

#### E) JORNADA XV ANIVERSARIO DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA.

Jornada organizada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), el Consejo Consultivo, el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y el Instituto Clavero Arévalo en conmemoración del "XV aniversario de la aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía". Se celebraron el día 24 de febrero de 2022 en la Sede del Consejo Consultivo de Andalucía (Granada).

Se estructuró en dos mesas redondas. En la Mesa 1, moderada por el letrado de la Junta de Andalucía, D. Antonio Lamela Cabrera sobre "El impacto de la pandemia COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía", participaron el Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, D. Antonio Faya Barrios, la Letrada de la Junta de Andalucía y Jefa del Gabinete Jurídico, Dña. María Dolores Pérez Pino, el Letrado de la Junta de Andalucía Ignacio Carrasco López y la Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén y Jefa del Gabinete Jurídico, D<sup>a</sup>. M. Jesús Gallardo Castillo. En la Mesa 2, moderada por D. Emilio Guichot, Director del Instituto Clavero Arévalo, sobre "Recientes avances en el desarrollo legislativo de las competencias autonómicas", participaron los Profesores miembros del Instituto y Catedráticos de Derecho Administrativo, D<sup>a</sup>. Concepción Barrero Rodríguez de la Universidad de Sevilla, D. Federico Castillo Blanco de la Universidad de Granada y D. Manuel Rebollo Puig, de la Universidad de Córdoba, así como Ricardo Vicente Puyol Sánchez, Magistrado, Director de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

#### F) JORNADAS SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL URBANISMO EN ANDALUCÍA. INTRODUCCIÓN A LA LEY 7/2021, DE 1 DE DICIEMBRE, DE IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA (LISTA)

El 8 de marzo se celebraron estas jornadas organizadas por COSITAL SEVILLA y el Instituto de Investigación Clavero Arévalo, en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho. Se desarrollaron en formato presencial y virtual, y fueron todo un éxito, con la asistencia de más de 400 personas en modalidad presencial y más de 200 en modalidad de asistencia online, sobre un tema de máxima relevancia.

Fue inaugurada por el Director del Instituto, D. Emilio Guichot, el Presidente de COSITAL, D. Antonio M. Mesa Cruz y la Directora General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Dña. Carmen Compagni Morales.

Se desarrolló con la exposición de siete ponencias a cargo de profesores y especialistas en la materia. La ponencia inicial "Disposiciones Generales" fue a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de Córdoba, D. Manuel Rebollo Puig. La segunda "Régimen del suelo y de las actuaciones de transformación urbanística y de actuaciones urbanísticas", fue a cargo del Jefe de Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, D. Hilario Hernández Jiménez. Tras una pausa, tuvo lugar la ponencia "La ordenación territorial" impartida por el Profesor Titular de Derecho Administrativo y miembro de este Instituto, D. Antonio Alfonso Pérez Andrés. La siguiente ponencia sobre "La ordenación urbanística" corrió a cargo del Asesor Urbanístico del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) D. Antonio Cano Murcia.

Tras una pausa y durante la tarde del día 8 de marzo, se impartieron tres ponencias más. La primera sobre "La ejecución urbanística", a cargo de Eduardo Caruz, Consejero del Bufete Cuatrecasas y Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad

de Sevilla. La siguiente, sobre “La actividad de edificación”, estuvo a cargo del Secretario del Ayuntamiento de Sevilla, D. Luis Enrique Flores Domínguez. Y la última sobre “La disciplina territorial y urbanística y la situación de las edificaciones irregulares” fue a cargo de D. José Caro Nuñez, Coordinador de Inspección Territorial y urbanística de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía.

#### G) CONFERENCIA SEDE REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

El día 24 de marzo de 2022, en la sede de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, D. Antonio Jiménez-Blanco y Carrillo de Albornoz, Catedrático de Derecho Administrativo y miembro del Instituto Clavero Arévalo, pronunció la conferencia titulada “Crisis de la primacía del Derecho Europeo”. El acto sirvió de marco para la presentación del Convenio marco de colaboración entre ambas Instituciones, del que constituyó su primer fruto. La presentación la llevaron a cabo los responsables de ambas Instituciones, D. Francisco López Menudo, Presidente de la Real Academia, y D. Emilio Guichot Reina, Director del Instituto.

#### H) JORNADAS SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE

Jornadas dirigidas por el Prof. Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y organizadas por el Proyecto de investigación “Nuevos retos de la contratación pública: transparencia y compromiso social y ambiental”, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, dentro del Programa operativo FEDER 2014-2020 (Ref. 1262172) y el Instituto Clavero Arévalo de la Universidad de Sevilla, se celebraron el 31 de marzo del 2022 en el salón de actos de la Facultad de Derecho de Sevilla

Fue inaugurada por el Director del Instituto, D. Emilio Guichot y la Investigadora principal del Proyecto de investigación US-1262172, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, Dña. Concepción Barrero.

En un principio, tuvo lugar la Presentación de los dos primeros libros de la Colección “Contratación Pública Iberoamericana” de la editorial Tirant Lo Blanch, en la que participaron, D<sup>a</sup>. Concepción Barrero, Investigadora responsable del Proyecto de Investigación, D. José Antonio Moreno Molina, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, D. Enrique Díaz Bravo, Investigador de ayudas para la recualificación del sistema universitario español María Zambrano de la Universidad de Sevilla, y D<sup>a</sup>. Elia Domingo Barberá, Directora de Edición de la Editorial Tirant Lo Blanch.

Tras la presentación se impartieron tres ponencias y una mesa redonda. La primera ponencia, sobre “Globalización en la contratación pública sostenible”, fue a cargo de D. José Antonio Moreno Molina, Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha. La segunda, sobre “La ecologización y socialización de la contratación pública en la Ley de Contratos del Sector Público”, fue impartida por el Profesor Titular de Derecho Administrativo y miembro del Instituto Clavero Arévalo D. Roberto Galán Vioque. Y la tercera “La respuesta autonómica a la contratación

pública sostenible”, fue a cargo de Dña. Irene Ruiz Olmo, Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

La Mesa redonda y debate versó sobre “La práctica de la contratación Pública Sostenible”, actuando como moderador el Prof. Galán Vioque, y participando como ponentes D. Manuel Andrés Navarro Atienza, Letrado de la Junta de Andalucía y Ex-Presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía; D. Alejandro Torres Ridruejo, Letrado de la Junta de Andalucía y Director General Contratación Pública de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía; D. Alejandro Román Márquez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; D. Enrique Díaz Bravo, Investigador Ayudas para la recualificación del sistema universitario español María Zambrano en la Universidad de Sevilla y D. Martín Galli Basualdo, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Buenos Aires.

## *2.5 SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES*

Dentro del ciclo de Seminarios de análisis y debate de cuestiones jurídicas actuales, el Instituto ha organizado:

### **A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE “LA MOROSIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN: OBLIGACIONES Y CONTRATOS PÚBLICOS”**

Seminario que tuvo lugar el 28 de mayo del 2021, en formato virtual, la ponencia fue a cargo de D Miguel Ángel Andrés Llamas, Profesor de la Universidad de Valladolid y ganador de la VII edición del Premio Internacional de Investigación del hasta entonces Instituto García Oviedo.

### **B) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE “CUESTIONES JURÍDICAS EN TORNO AL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD”**

Seminario que tuvo lugar el 26 de noviembre del 2021 y fue moderado por D. Roberto Galán Vioque, Profesor Titular de Derecho Administrativo, se estructuró en dos ponencias. La primera sobre “Regulación del precio de la electricidad”, a cargo del Profesor D. Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid y miembro del Instituto y la segunda sobre “La incidencia de las energías renovables sobre el precio de la electricidad” impartida por D<sup>a</sup>. Irene Ruiz Olmo, Profesora Ayudante Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

### **C) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE CUESTIONES ACTUALES DE DERECHO UNIVERSITARIO**

Seminario que tuvo lugar el día 11 de marzo de 2022, y en el que participaron el Profesor D. Ricardo Rivero Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca y la Profesora miembro de este Instituto Dña. Concepción Horgué Baena, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

## 2.6 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad editorial el Instituto ha impulsado las siguientes publicaciones:

A) COEDICIÓN CON TECNOS DE LA MONOGRAFÍA “LA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES: LA ELECTRICIDAD FOTOVOLTAICA”, DE IRENE RUIZ OLMO

Esta obra analiza el régimen de la electricidad fotovoltaica y los problemas derivados de una normativa que ha atravesado diferentes y controvertidas etapas, desde su fomento inicial por la Ley del Sector Eléctrico de 1997 a la moratoria y los recortes de 2010 y 2013. Una inestabilidad finalmente superada por la legislación vigente en el contexto de la Directiva 2018/2001, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de la energía procedente de fuentes renovables.

B) COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

“LAS MINAS Y LOS YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS. LOS TÍTULOS DEMANIALES DE APROVECHAMIENTO Y SU TUTELA AMBIENTAL”, de D<sup>a</sup>. Carmen María Ávila Rodríguez, Editorial Universidad de Sevilla, Colección García Oviedo nº 8, ISBN 978-84-472-3086-0, año de publicación 2021.

El presente estudio, que parte de los aspectos económicos del sector minero y de los yacimientos de hidrocarburos, se centra, a lo largo de nueve capítulos, en los aspectos jurídicos que regulan la concesión de los títulos habilitantes para explorar, investigar y explotar estos recursos, considerados bienes de dominio público, así como en los instrumentos ambientales necesarios para su otorgamiento. En este sentido, cabe señalar que la minería no es un sector económico acabado; el interés público y económico en este ámbito es de capital relevancia en el momento actual ya que, si bien es cierto que se está produciendo un progresivo abandono de las tradicionales fuentes de energía (carbón, petróleo, gas), se está incrementando la explotación de otros materiales fundamentales para la elaboración de teléfonos móviles, máquinas de alta tecnología, artilugios espaciales o vehículos eléctricos/híbridos. Entre estos elementos se encuentran las tierras raras, el coltán, el cobalto, el litio, el wolframio, el cobre y el vanadio. Es necesario entender que un futuro energético verde requiere no solo un aumento de energías renovables sino también la extracción segura y regulada de estos recursos minerales manteniendo todas las garantías ambientales y legales necesarias. Tras las referencias bibliográficas, el estudio se cierra con un anexo de jurisprudencia, en el que se clasifican por materias las cien sentencias que han sido abordadas en el análisis, y con un anexo que contiene los gráficos de los procedimientos administrativos. En estos cuadros se han recogido, además de los plazos de resolución, los órganos competentes en la tramitación y resolución, tanto de ámbito estatal como autonómico.

### **3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

El ICA mantiene convenios de cooperación con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Administración Pública, la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria, el Instituto Andaluz de Administración Pública, la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, COSITAL Sevilla, la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio.

#### *3.1. NUEVO CONVENIO:*

**A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA REAL ACADEMIA SEVILLA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.**

El pasado año el ICA aprobó la propuesta de Convenio de Colaboración con la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. La Real Academia es una Corporación de Derecho Público para la investigación, cultivo y difusión de la Ciencia del Derecho y para el cumplimiento de sus fines realizará entre otras, conforme establece el artículo 4º de su Estatutos las siguientes actividades: Promover estudios, investigaciones, reuniones científicas, cursillos, conferencias, publicaciones, dictámenes y en general, cuantas actividades puedan redundar en el estudio, progreso y propagación de la Ciencia del Derecho. Establecer relaciones con entidades similares, con las Universidades de España y del extranjero y otros Centros de carácter análogo para el intercambio de conocimiento. Promover la publicación de sus actividades y contribuir a la difusión de las investigaciones sobre materia jurídica.

El objeto del presente Convenio-marco es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Academia y el Instituto para: a) Fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; b) Organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, en el ámbito del Derecho, en general, y del Derecho Administrativo, en particular; e) Colaborar recíprocamente en la publicación de obras de Derecho Administrativo.

El Convenio Marco de Colaboración fue firmado por el Rector Magnífico de la Universidad y por el Excmo. Sr. Presidente de la Academia el 23 de marzo de 2022, previéndose una vigencia de cuatro años.

#### *3.2. PRÓRROGA DE CONVENIOS:*

El pasado año, el ICA aprobó la propuesta de prórroga de los siguientes convenios:

**A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO, UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN DE INSPECTORES E INSPECTORAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre la Asociación de Inspectores e Inspectoras de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía. y el Instituto Universitario de Investigación "Clavero Arévalo"

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024.

**B) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ADMINISTRACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA**

Igualmente, con este Acuerdo con la Asociación de Letrados de Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía se quiere seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica entre ambas instituciones establecidas desde la firma del convenio.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta febrero del 2024.

**C) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CLAVERO ARÉVALO Y EL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA**

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es seguir manteniendo las directrices generales de cooperación científica establecidas desde la firma del convenio marco entre el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla y el Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo.

Convenio prorrogado en el 2020 y vigente hasta septiembre del 2024

**3.3. *CONVENIO DE COLABORACIÓN PENDIENTE DE SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO:***

**A) CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MANUEL CLAVERO ARÉVALO Y LA OFICINA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN DE ANDALUCÍA**

Se trata de un Convenio-marco en tramitación cuyo objeto es fijar las líneas generales de mutua colaboración entre la Oficina Andaluza Antifraude y el Instituto Clavero Arévalo para: fomentar conjuntamente la realización de trabajos de investigación, estudios, publicaciones y difusión de resultados en materias de interés común; organizar, en los términos que en cada caso se determinen, congresos, jornadas, seminarios, coloquios y reuniones científicas sobre materias de interés común, particularmente en el ámbito de la lucha contra el fraude, la corrupción, la protección de las personas denunciantes y la promoción de la ética y la integridad públicas; realizar acciones conjuntas para contribuir a la formación de la ciudadanía, el personal al servicio

de las Administraciones Públicas y la comunidad universitaria; colaborar recíprocamente en la publicación de estudios, a través de las ediciones propias del Instituto Clavero Arévalo; intercambiar de modo permanente todas sus publicaciones, según se especifica en el acuerdo quinto de este Convenio.



#### **4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”.**

*4.1 COEDICIÓN DEL LIBRO DE D. EDUARD-VALENTIN PAVEL, “EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL”, EDITORIAL TECNOS, 2020.*

Esta monografía constituye la obra de D. Miguel Ángel Andrés Llamas premiada en el VII Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo" (ahora Instituto Clavero Arévalo) y se publicó con la Editorial Tecnos en el año 2021. Tiene una extensión de 332 páginas.

*4.2 FALLO DEL I PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”*

El día 25 de marzo de 2022 se falló la primera edición de este Premio en favor de la obra presentada por D. Alfonso Sánchez García titulada “La transformación electrónica de la contratación pública. De la digitalización a la automatización”, que se encuentra en vías de publicación con la Editorial Tecnos, S.A.

El Jurado de este I Premio Internacional de Investigación Clavero Arévalo estuvo integrado por el Director del Instituto, Emilio Guichot, Dña. Mercedes Fuertes López, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de León; D. Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Politécnica de Madrid; Dña. Belén Noguera de la Muela, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona; y D. Wenceslao Francisco Olea Godoy Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

*4.3 CONVOCATORIA DEL II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN “INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO”*

En el presente mes de julio quedará convocada la segunda edición de este Premio de carácter anual que tiene como objeto fomentar la investigación y su difusión en el ámbito del “Derecho Administrativo”. El objeto de los trabajos es el análisis y estudio jurídico en el ámbito del “DERECHO ADMINISTRATIVO”, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales. En este último caso, podrán tenerse en cuenta resoluciones de órganos judiciales españoles, europeos o internacionales.

El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A.